

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****22414** *VIPROELCO, S.A.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 165 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 170.3 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, celebrada el día 27 de mayo de 2009, acordó reducir el capital social en 2.052.720,00 euros, con la finalidad de reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la reducción del valor nominal de las acciones de 10,00 euros a 1,00 euro; quedando fijado el capital social en 228.080,00 euros.

León, 22 de junio de 2009.- El Consejo de Administración.

**ID: A090049988-1**